

VISTO: La necesidad de adecuar la planificación presupuestal 2026 para la adquisición anticipada de *tablets* y actualización de rubros de ejecución del Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de Adultos (PIAAC). -----

RESULTANDO: 1) Que resulta necesario adelantar a 2026 la adquisición de las *tablets* requeridas para la implementación del trabajo de campo del estudio, así como actualizar la distribución de recursos entre rubros presupuestales del ejercicio 2026. La propuesta no implica un incremento del presupuesto global aprobado para el proyecto según RCD N° 139/26, sino una redistribución de recursos dentro del presupuesto vigente y la utilización anticipada de fondos originalmente previstos para 2027 destinados a la compra de *tablets*. -----

2) Que el cronograma internacional establece el inicio del piloto de campo en octubre de 2026, fecha que no admite postergaciones por tratarse de una implementación simultánea con los demás países participantes. Asimismo, entre el 6 y el 12 de setiembre de 2026 se desarrollará en París la capacitación internacional de los equipos técnicos nacionales, instancia obligatoria para la correcta ejecución del estudio. -----

3) Que a partir de un convenio interinstitucional entre INEFOP y CEIBAL, se acuerda la adquisición de 77 *tablets*, las cuales cuentan con las especificaciones técnicas, por un costo máximo de \$1.910.000. -----

4) Que la planificación original preveía destinar \$619.500 en 2026 y \$413.000 en 2027 para este concepto, totalizando \$1.032.500, monto que resulta insuficiente frente a los valores actuales de mercado.

5) Que para cubrir la diferencia originada en la cotización actualizada de las *tablets*, se propone utilizar el excedente generado en el rubro "Trabajo de campo" y actualizar el presupuesto del rubro "Viajes de capacitación".

6) Que por lo tanto los rubros a financiar para el presente año quedarían establecidos según lo siguientes totales, manteniéndose el presupuesto total del proyecto aprobado por el Consejo Directivo según RCDs N°s. 181/25 y 139/26:



Adecuación 2026

Rubro	Monto actualizado
Canon consorcio	\$ 4.728.000
Viajes de capacitación	\$ 569.080
Trabajo de campo	\$ 8.032.292
Equipo muestrista	\$ 400.000
Compra de tablets	\$ 1.910.000
Total 2026	\$15.639.372

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende conveniente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR MAYORÍA:**

1. TÓMASE CONOCIMIENTO de la redistribución presupuestal entre rubros y ejercicios del PIAAC según numeral 6) de los Resultandos.-----
2. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Planificación y Desarrollo y de Administración y Finanzas. -----
3. PUBLÍQUESE. -----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE- MTSS

Juan Andrés Roballo

Directora Representante PE- MEC

Gabriel Chouhy

Director Representante PE - OPP

Flor de Liz Feijoo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores